



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	226447	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	15 Febrero 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJA DE FANTASIA PERFECCIONADA"	

71	SOLICITANTE (S)
JORBA, Sociedad Anónima	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
IGUALADA (Barcelona), c/Rubió, 10	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. José Ibañez Verdugo	

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "CAJA DE FANTASIA PERFECCIONADA", que se solicita a favor de JORBA, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, residente en IGUALADA (Barcelona), c/ Rubió, 10.

- - - oOo - - -

5.- La caja de fantasía que seguidamente se describe como objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, es del tipo concebido para contener artículos de cierta calidad, como pueden ser algunos regalos, perfumería, bombonería, etc. Por su concepción y presentación corresponde, más bien, a la categoría de estuche.

10.- Respecto a lo conocido en la materia presenta específicas diferencias que, por mejorar su fabricación, su presentación y su uso, justifican plenamente la concesión del solicitado privilegio de Modelo de Utilidad.

15.- Esta caja consta de dos partes, una externa y otra interna, siendo la segunda deslizable dentro de la primera entre límites superior e inferior, que marcan una adecuadas configuraciones de topes.

Este principio es ya conocido, lo mismo que la disposición de tapa superior que, precisamente, se

20.- abre al quedar descubierta en el movimiento mencionado de deslizamiento de la parte interna, que es la que cierra el contenido (por ejemplo un frasco) de la caja o estuche.

25.- Sin embargo, tanto la disposición general de la parte interna como la disposición interna en la parte externa, destinada a sostener la tapa superior, han sido ventajosamente modificadas.

30.- Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de esta caja, se describe seguidamente un ejemplo de realización de la misma, no limitativo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1ª muestra el desarrollo de la pieza que constituye la parte externa.

35.- La figura 2ª muestra el desarrollo de la pieza que constituye la parte interna.

La figura 3ª muestra, en perspectiva, la parte externa ya armada.

40.- La figura 4ª muestra la parte interna, también en perspectiva, ya armada.

La figura 5ª muestra, esquemáticamente y en perspectiva, el conjunto de la caja, con su parte interna sobresaliendo en líneas de trazos.

45.- Finalmente, las figuras 6ª, 7ª, 8ª y 9ª corresponden, respectivamente, a las secciones por A-B, C-D, E-F y G-H de la figura 5ª. Para mayor claridad las figuras 6ª y 7ª se refieren a la caja cuando está cerrada, mientras que la 8ª representa la caja cuando su cuerpo interior se ha deslizado hasta tope, es decir, abierta.

50.- Haciendo primeramente referencia a la figura 1ª, se ve en ella que la parte exterior -1- adopta la forma tubular para lo cual consta, delimitadas por líneas de doblez, de las caras -3- y -4- (que quedarán opuestas y curvadas) y -5- y -6- que quedarán opuestas y paralelas. La parte -7- es una pestaña que forma el conjunto tubular al ser pegada sobre el borde opuesto interno de -6-.

55.- Las ranuras superiores -8- e inferiores -9- determinan, junto con las líneas de doblez extremas, perpendiculares a las anteriores, unas aletas que, vueltas hacia dentro y rebatidas contra la superficie interna de -1-, la regruesan en los bordes, constituyendo escalones de tope para los movimientos de la pieza interna -2-.

60.- La figura 3ª muestra la pieza -1- ya armada, y en ella se ven perfectamente los escalones-tope -19-.

65.- La pieza interna -2- tiene el desarrollo que

70.- se representa en la figura 2ª, en la que se ve que se compone de una pieza en la que, mediante líneas de dobléz, se delimitan las diferentes caras; de estas caras las -10- y -11- quedan opuestas y paralelas al realizarse dobleces perpendiculares sobre las líneas de delimitación entre -10- y -16- y -11- y -16-, siendo la -16- la parte de fondo del conjunto -2-.

75.- La forma de barrilete que se aprecia en -16- y en su parte opuesta o superior -17- es la que corresponde adoptar a la caja en su conjunto, curvándose las caras -3- y -4- de -1- y las caras -12-, -13-, -14-, y -15- de -2-, de las que inmediatamente pasa a hablarse.

80.- Estas últimas caras, a los costados de -10- y de -11-, se doblan por las oportunas líneas longitudinales de dobléz, de manera que los bordes libres de -12- y -13- van a coincidir, respectivamente, con los de -14- y -15-, cerrándose el conjunto -2- como se aprecia en la figura 4ª.

85.- La lengüeta -18- va a coincidir con el extremo libre de la parte -10-, pudiendo unirse mediante pegamento, tira adhesiva, etc. teniendo en cuenta que para la apertura de la caja, deberá producirse la separación e independencia de dicha lengüeta -18-, como se observa en la figura 5ª.

90.- Como se ha dicho antes, los topes internos de

-1- quedan formados por los escalones -19- y -20-.

95.-

Los costados de -2- presentan las ventanas o aberturas superiores e inferiores -21- y -22- y los bordes -12-, -13-, -14- y -15- son los que actúan por su tendencia a separarse contra los topes -19- y -20-, limitando por ambos lados los deslizamientos de -2-

100.-

en -1-, es decir, los recorridos para apertura y cierre de la caja.

Las figuras 6ª a 9ª permiten apreciar detalles complementarios que, por simple lógica, ya se deducen de cuanto viene dicho e ilustrado, sobre todo en lo que se refiere al tope de los bordes superiores e inferiores de -12-, -13-, -14- y -15- con los escalones -19- y -20-.

105.-

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este Modelo, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen.

110.-

NOTA

115.-

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 120.- 1ª.- Caja de fantasía perfeccionada, caracterizada por componerse de dos partes, una externa tubular y otra interna, complementaria, a modo de cajón deslizante, pero con más completa configuración de caja, siendo ambas mutuamente deslizantes entre los límites que para la interior marcan unos escalones extremos de la exterior, formados por pestañas de su propio desarrollo vueltas hacia dentro, presentando la pieza interna un desarrollo tal que, al armarse por reiterados dobles sobre las oportunas líneas, ofrece un fondo inferior en forma de barrilete, un fondo superior, o tapa, en la misma forma y, entre ambos fondos y la superficie lateral correspondiente a la curvatura del barrilete, sendas ventanas cuyos bordes correspondientes a los laterales por su tendencia a abrirse actúan como topes en cooperación con las antes aludidas pestañas.

2ª.- CAJA DE FANTASIA PERFECCIONADA.

- 135.- Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y la cual se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a quince de Fe-

brero de mil novecientos setenta y siete.

JORBA, Sociedad Anónima

p. a.

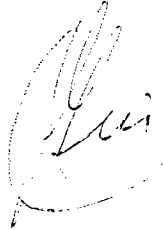
A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name or set of initials, possibly "J. B. A.", written over a faint circular stamp or mark.

FIG. 1

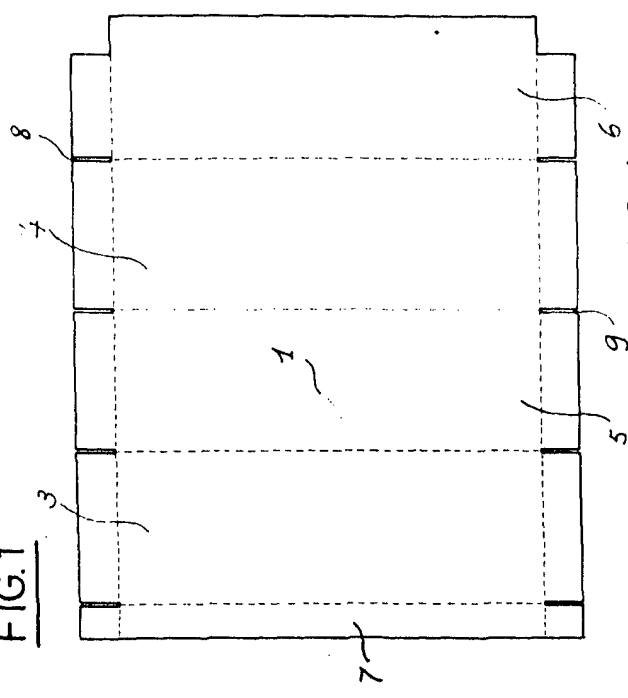


FIG. 2

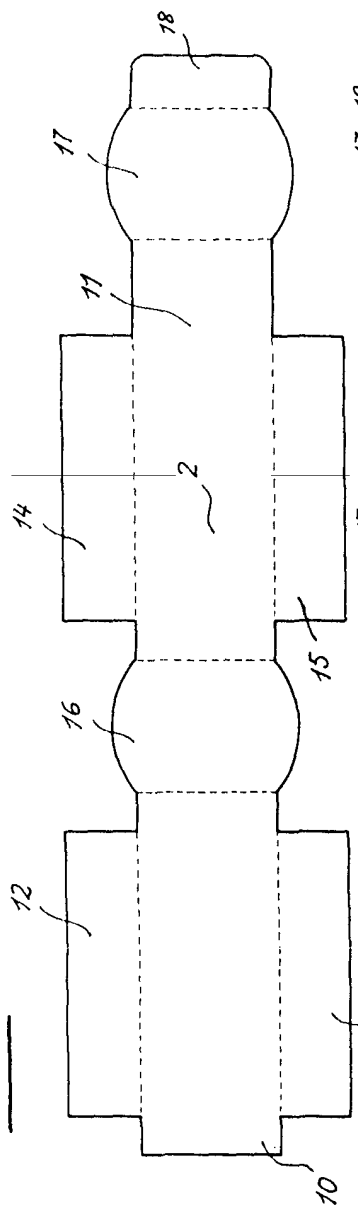


FIG. 3

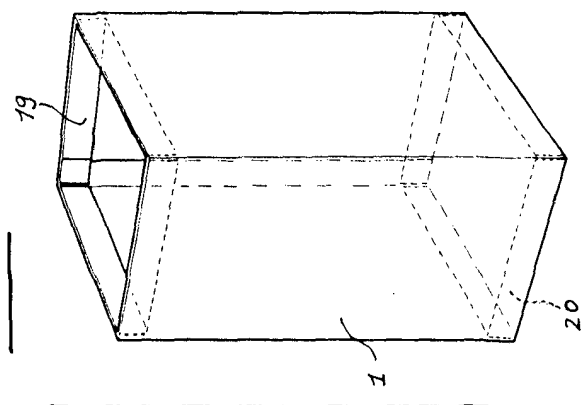


FIG. 4

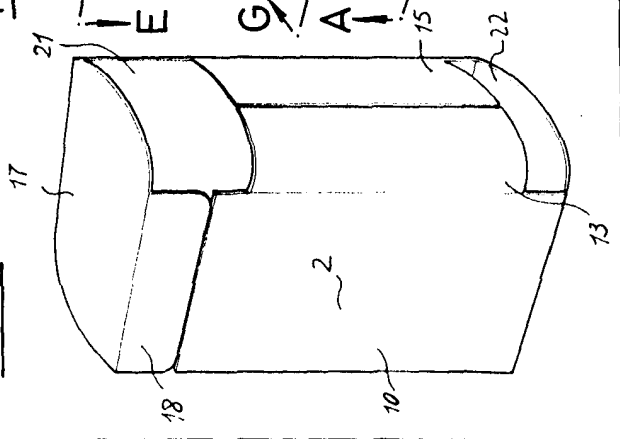


FIG. 5

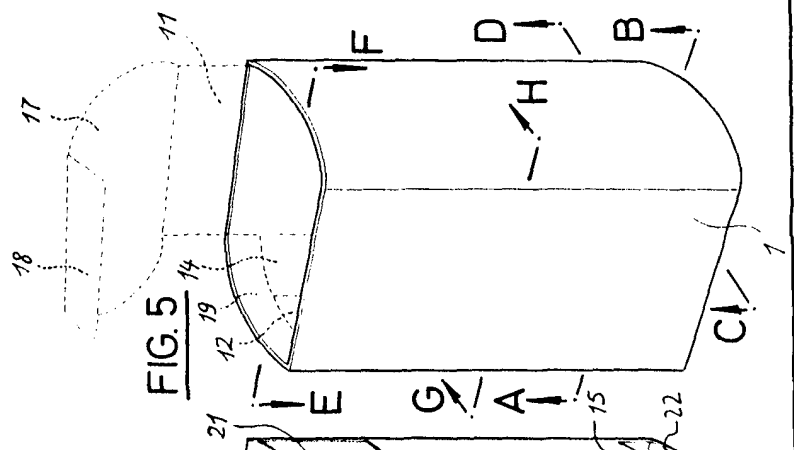


FIG. 6

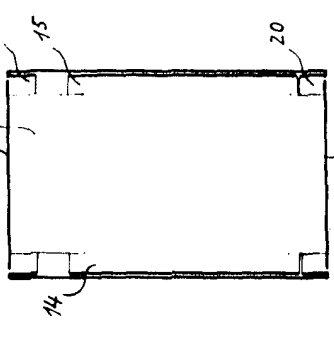


FIG. 7

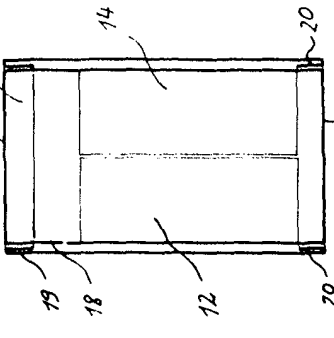


FIG. 8

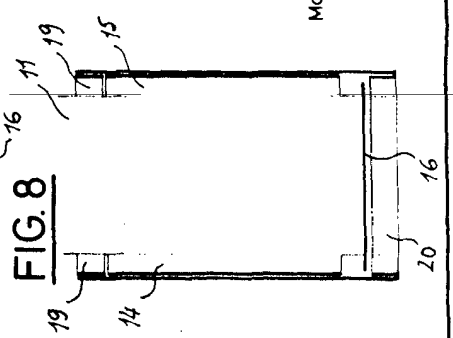
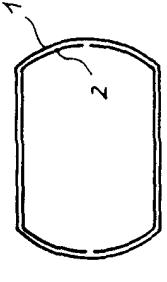


FIG. 9



Madrid, 15 de Febrero de 1977